

La Tierra

REVISTA QUINCENAL

Organo de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de Córdoba



CÓRDOBA: Pasaje «Portillo» (une las calles S. Fernando y J. Romero de Torres)
Rincón cordobés recientemente restaurado a su primitivo sabor clásico.

15 Junio 1928

Año VIII. — Núm. 158

SEMILLA QUE NO GERMINA ES DINERO, TRABAJO, TIEM- PO Y TERRENO PERDIDOS

Las semillas de Prados, Forrajes, Hortalizas y Flores del

Real Establecimiento "SUTTON & SONS de Reading"

han sido cuidadosamente criadas, seleccionadas, limpiadas y repetida-
mente probadas bajo la Inspección Agronómica del Gobierno Inglés; es-
tando, por tanto, en condiciones de poder garantizar su pureza analítica
y alto poder germinativo

¡Agricultores, Hortelanos, Jardineros!

adquirid las semillas

SUTTON & SONS

y exigid su sello
de garantía



Representación exclusiva
para España:

“LA PÉRGOLA”



Exposición y venta de plantas, flores, semillas, bul-
bos, árboles y arbustos. Creación de parques, jardines y Rosaledas. Decoración de iglesias, salones,
mesas, terrazas, patios, jardines, etc. Confección artística de cestas, ramos, coronas y centros de mesa

Consultas agrícolas gratuitas por expertos ingenieros agrónomos
No dude que le interesarán nuestras semillas. Solicite listín de precios

Avenida de Pi y Margall, 9.-MADRID Teléfono 16.450

SEMILLA QUE NO GERMINA
ES DINERO, TRABAJO, TIEM-
PO Y TIERRA PERDIDOS

Las semillas de Papas, Patatas, Berenjenas y Tomates

Real Establecimiento J. G. & S. de Madrid

han sido cuidadosamente criadas, seleccionadas, limpiadas y repa-
radas por las personas bajo la inspección de personas del Gobierno, y se en-
cuentran por tanto en condiciones de poder germinar en su mayor parte
y esto podrá germinarlas

Agricultores, Hortelanos, Jardineros

adquirir las semillas

J. G. & S.

Y exigido en sellos

de garantía

Representación exclusiva

para España

LA BERGOLA

acción y venta de semillas, frutas, verduras, etc.

señales y etiquetas (tamaño de papas, patatas, berenjenas, tomates, etc.)
de papas, patatas, berenjenas, etc. (tamaño de papas, patatas, berenjenas, tomates, etc.)

Las semillas agrícolas garantizadas por expertos agricultores agrónomos
que se le suministran nuestras semillas. Señales de garantía de papas

Calle de Príncipe de Asturias, 16 4º D. Teléfono 16 440



EL EMPLEO DEL NITRATO DE CHILE

ES SIEMPRE ALTAMENTE REMUNERADOR

He aquí las cantidades que deben emplearse y los excedentes de cosecha con ellas obtenidos

Cantidad que debe emplearse en kls.	POR HECTÁREA	Excedente de cosecha en kilogramos
150	Cereales (secano) .	450 (de grano)
250	Cereales (regadio) .	875 »
150	Maiz (secano) .	425 »
250	Maiz (regadio) .	600 »
300	Remolacha azucarera .	9.060
250	Patata.	5.000
200	Alfalfa	6.000 (seca)
200	Praderas	5.000 (de hierba)
200	Vid.	2.100 (de uva)
200	Olivo	650 (aceituna)
250	Cebollas.	5.500 (de bulbos)

En el **Arroz** se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el *cixugó*.

Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranja, y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilos por hectárea.

En **Cereales** debe aplicarse de Febrero a Abril al arrejaque. En Maiz, Remolacha y Patatas, al darles la primera escarda. En la Alfalfa, después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en olivos en la misma época.

En el **Naranja** deben emplearse 3 kilos por árbol, aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

British Sulphate of Ammonia
Federation Limited



AGENCIA PARA PROPAGANDA:
José Bernia García
Comedias, 22
Valencia

Los Bancos, para el mayor desempeño de su misión, necesitan de la adhesión y confianza del público.

Para obtener un grado máximo de confianza, nada tan eficaz como laborar, sin precipitaciones ni desmayos, por merecerla.

Si interesa a V. conocer informes o condiciones respecto de alguna operación corriente de Banca o Bolsa, diríjase al

BANCO CENTRAL

Capital autorizado.	200.000.000,00	de ptas.
Capital desembolsado.	60.000.000,00	'
Fondo de reserva	16.000.000,00	'

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebrenes, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villarrobledo y Yecla.

Filial: Banco de Badalona (Badalona)

Este Banco aspira a mantener con su clientela una relación de cordialidad que favorezca y haga practicable su propósito de dispensarla toda clase de atenciones y de otorgarla aquéllas prudentes facilidades que le sean solicitadas, con las debidas garantías.

Sociedad Anónima **CROS**

Grandes Fábricas de Abonos

— y —
== Productos Químicos ==

— en —

Badalona (Barcelona), **Valencia**, **Alicante**,
Málaga, **San Juan de Aznalfarache**
(Sevilla) y **Maliaño** (Santander)

Abonos y productos para la Agricultura

Superfosfatos, Sulfato de Amoniac, Sales potásicas de Stassfurt (Alemania) Nitrato de Sosa de Chile

Abonos confeccionados para todos los cultivos.

Nitrato de Amoniac

Sulfato de Cobre y Hierro para el viñedo.

Productos Químicos Industriales

Acidos sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico y Acético.—Bisulfito y Bisulfato de Sosa.—Cloruro de cal marca FLIX.—Cloratos de Sosa, Potasa y Barita.—Nitrato de Sosa y de Bario —Sosa caústica para jabones.—Sulfuro de sodio.—Productos puros para Farmacias y Laboratorios

Servicio gratuito de análisis de tierras y Literatura Agrícola

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán 19

42

Los Sindicatos Agrícolas se dirigirán a la Federación: San Pablo núm. 34, Córdoba





**¿DONDE SE
EMPLEA LA
POTASA?**

**EN LAS ZONAS DE
CULTIVO ADELANTADO
E INTENSIVO**

**PARA INFORMES Y FOLLETOS,
POTASAS REUNIDAS S. A.
CAMPOAMOR, 20 MADRID APARTADO, 4.073**

Los Sindicatos Agrícolas se dirigirán
a la Federación, San Pablo, 34, Córdoba

La Tierra

REVISTA QUINCENAL

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE CÓRDOBA

SUSCRIPCIÓN (por año natural) 3 pesetas Número suelto, 15 céntimos	AÑO VIII. NÚM. 158 CON CENSURA ECLESIASTICA 15 Junio 1928	Redacción y Administración SAN PABLO, 34 Casa Social Católica
--	---	---

LA EFICACIA DE LOS SINDICATOS

UN ARGUMENTO CONCLUYENTE

Con las oportunas reservas, pudiera decirse que en las circunstancias actuales tal vez no haya criterio más acertado para juzgar de la eficacia y buena marcha de un Sindicato que la hostilidad que su actuación suscita en ciertos medios.

Claro está que no es axiomático ni mucho menos, que todo Sindicato que tenga enemigos sea un buen Sindicato. Hay siempre que tener en cuenta como actúa y cuales son sus enemigos. Nadie los tiene tan vehementes, ni tan numerosos como las organizaciones revolucionarias, y no por eso la oposición que se les hace es como un certificado de su buena conducta.

Nos referimos únicamente a los Sindicatos que buscan su inspiración en la moral cristiana, que tienen como ideal supremo la justicia y que procuren ir hacia ella por el camino recto, por medios lícitos.

Y de ellos decimos que si su actuación es realmente fructuosa, ha de sus-

citar implacables enemigos que lo persigan con saña. Un Sindicato que viva ante el aplauso y la indiferencia de todos es un Sindicato extraviado o muerto.

Y la razón es muy sencilla. El estado actual de cosas dista mucho de estar inspirado en la justicia. Los hechos con su fuerza abrumadora han plasmado una realidad que no está cimentada en el derecho. Ahora, quizá siempre, las cosas son como son y no como deben ser.

En este medio, la actuación de un Sindicato tiene necesariamente que encontrar grandes resistencias. Quiere caminar hacia la justicia, pero la justicia está allá, lejos, muy lejos. Para llegar a ella tiene primero que abatir una verdadera muralla, que le intercepta el paso. La muralla de los intereses creados, de los egoísmos, de la rutina, de la fuerza, de los hechos.

Y como toda ella está hecha de carne viva, cada golpe que se descargue en la muralla, provoca un clamor de indigna-

ción o de rebeldía o de miedo. No se resignará pasivamente a que la cuarteen. Luchará, se defenderá y para mejor defenderse, querrá atacar. Sobre el Sindicato menudearán los golpes, sañudos, certeros, habilidosos. Las palabras y los hechos, la fuerza y la astucia, la amenaza y la promesa, serán las armas que se esgriman según la oportunidad del momento.

No puede negarse que el panorama no es muy alentador. Pero bueno es que sepa el que va a entregarse a una noble tarea redentora, que aunque él no busque más que la justicia, en su camino ha de tropezar con la maldad. Y la maldad hará de su camino un Calvario.

Andará por él con mayor soltura si está convencido de que la guerra que se le hace es una prueba concluyente de que su actuación es eficaz. Podrá o no tener el temple de alma necesaria para proseguir en su empeño, pero cada nuevo ataque que se le haga ha de confortarle íntimamente. Es la confirmación más definitiva de que su obra es fructuosa.

Hace ya muchos siglos que Cristo pronunció estas palabras: *bienaventurados los que sufren persecución por la justicia*. Y la historia muestra, en efecto, que todos los que se entregaron a la hermosa obra de buscar la justicia sufrieron persecuciones y fueron felices.

Y es que el mal, aunque tenga decididos defensores, no puede impedir el triunfo definitivo de la bondad. El que ha hecho de la justicia, el ideal de su vida, está en comunicación íntima con el bien. Y el bien le recondensará de sus afanes.

Quien busque desinteresadamente, noblemente el reino de la justicia, triunfa siempre. Porque aunque sus esfuerzos aparentemente fracasen y su obra parezca inútil, por lo menos en su conciencia ha entronizado el bien. Tiene en sí mismo un castillo interior, a donde no llegan los dardos de sus enemigos. Allí recibe su premio y a la vez nuevos estímulos para la lucha.

Una lucha que en definitiva es la lucha del bien contra el mal. Desgraciadamente nadie llega al bien sino a través del mal. Y al mal no llega a superarse sino después de una guerra encanada, en la que por fuerza ha de haber heridos.

Y precisamente para que los que luchan por el bien, puedan mejor hurtar sus cuerpos a los zarpazos del mal, se organizan en Sindicatos. Los Sindicatos son así, no solo un arma para el ataque, sino también un escudo para la defensa.

La lucha de uno solo contra los ejércitos del mal, es absurda. Sería siempre derrotado. Por eso se sindicó. En el Sindicato se opera una unión maravillosa, pues de la suma de las debilidades de cada uno nace la fortaleza de todos; de ahí su fuerza para el ataque que hay que medirla, no sumando, sino multiplicando el valor de sus componentes.

Pero además, la solidaridad del Sindicato lo convierte en escudo de cada uno de sus socios. El golpe que reciba uno se transmite a todos. Por eso es menos doloroso y a la vez provoca una reacción más eficaz.

Instintivamente así lo comprenden los obreros y actúan en el seno del Sindicato, con una desenvoltura que jamás

tendrían individualmente. Es el provechoso resultado de la unión, la demostración de la necesidad del Sindicato.

Pero para que puedan apreciarse todas estas ventajas es menester que el Sindicato viva, que tenga un espíritu, que luche por la justicia. Constituirlo es lo de menos. Lo importante es que sea esforzado paladín del derecho oprimido, de la justicia conculcada. Entonces es cuando hasta los más siegos ven su eficacia, su utilidad.

Y serán precisamente sus enemigos los que le han de dar patente de aptitud. Porque ellos con sus gritos de indignación o de queja o de miedo, serán los que pregonen que realmente se camina hacia el bien, hollando el mal.

Venga, pues, enhorabuena la persecución, porque si se sufre por la justicia, no habrá fuerza humana que pueda impedir que se cumplan las consoladoras palabras de Cristo: *Bienaventurados los que sufren persecución por la justicia...*

La organización corporativa en la agricultura

En la «Gaceta» del día 20 de mayo aparece el decreto-ley estableciendo la organización corporativa en la Agricultura.

En la exposición de motivos que precede a esta importante disposición, hace constar el ministro que «ha sido precedida de estudios serenos y meditados, con objeto de poderla acoplar, sin grandes dilaciones en su realización, a las normas generales que han servido de cánón a todas estas disposiciones legales.

Convenimos, desde luego, que esta

trascendental disposición ministerial obedece a un idealismo sistemático que tiende a la organización corporativa del Estado y concretamente a la de los factores de la producción y del trabajo, dentro de ciertos moldes que pudieran denominarse pura y simplemente científicos, más bien que a las realidades efectivas que informan y regulan la vida auténtica de los factores sociales que para el concierto humano no son solo económicos, sino también, y tan reciamente como lo afirma la Historia y la Economía, ponderativamente tradicionales, morales, religiosos, políticos, etc.

Por eso, ante la realidad efectiva, de lo que es y lo que significa el agro español en el concierto social de la vida patria, de los intereses y de las necesidades de los pueblos, de sus aspiraciones y de aquellas otras particularidades exclusivas de cada tiempo y a veces de cada localidad, de lo que es la vida pueblerina con el enorme arraigo que tienen en el desarrollo de sus actividades, costumbres y tradiciones transmitidas de padres a hijos y recibidas por todos con veneración y por todos observadas con fidelidad y con cariño, ante los alcances, apriorísticos si se quiere, trascendentales, de esta disposición que comentamos y las realidades positivas, vulgares si se quiere, pero absolutamente auténticas de los pueblos rurales, vemos una laguna que no es bastante a salvar toda la buena voluntad, toda la buena intención y toda la sabiduría que quieran suponerse en un ministro.

Aparte de esto, en el decreto-ley que establece la organización corporativa en la Agricultura, se deja al margen la viva realidad y la enorme fuerza del contenido social que tienen los Sindicatos y demás entidades organizadas a base de los mismos, sostén actual de no pocos intereses agrarios que tanta conexión tienen con la economía de la nación y de un valor social de todo punto imponderable.

Una ojeada al extenso articulado de esta importante disposición, nos hace ver que se organizan los elementos representativos del trabajo y de los intereses agrarios sobre la base de Cuerpos especializados, creando la Corporación del Trabajo Rural formada por los patronos y obreros agrícolas, a los efectos de la regularización del trabajo y sus pactos colectivos, la Corporación de la Propiedad Rústica compuesta por los propietarios y arrendatarios, colonos, aparceros y cuantos tengan establecidos contratos para la explotación de tierra ajena, y la Corporación de la Industria Agrícola constituida por los productores y los representantes de industrias transformadoras de productos del campo. A estos nuevos organismos corporativos se les considera instituciones de derecho público y se les asigna como fin primordial el de la regulación de la vida social agraria, dentro de la legislación vigente.

Una ligera consideración de la finalidad que se asigna a estas instituciones constituidas en forma de Comités Paritarios o de Comisiones arbitrales, juntamente con la jurisdicción graduada que se les atribuye y el régimen de constitución con representación también minoritaria que se les concede, hace ver desde luego el gran alcance que ha de tener esta medida en el orden social para la vida agraria en nuestra patria, por la honda transformación y acaso perturbación que el nuevo régimen jurídico social a que se pretenden sujetar los factores de la producción ha de ocasionar entre la gran familia agraria.

Esa perturbación temida como posible, se convertiría en segura en el punto y hora que fuera un ministro socialista el titular de la cartera de Trabajo, pues en las atribuciones que se le asignan a través del articulado del decreto, tendría en su mano el medio más eficaz, más rápido y más legal de poner en práctica los predicamentos más atrevidos de las doctrinas socialistas.

Si algún refrendo puede esperarse a este lógico temor, cabe esperarlo del modo y manera con que estén redactados los reglamentos que para el funcionamiento de los nuevos organismos creados, se prometen en este trascendental decreto-ley con el que se trata de organizar corporativamente la vida social agrícola española.

S. de P.

NO DEJEIS PARA MAÑANA

Si sois amigos de la sindicación católica agraria, no dejéis para mañana el suscribiros y ser lectores asiduos de «La Tierra». Si anhelais seriamente la pacificación social agraria, haceos socios del Sindicato Agrícola de vuestra localidad. No digais «uno más qué importa», porque si todos hicieran lo mismo jamás se conseguirían beneficios colectivos. Si ya perteneceis a un sindicato, id a él, cooperar en él.

Poco se pide para cuanto bien se consigue.

ZOTAL

El mejor desinfectante
Empleadlo siempre
contra las enfermedades
del ganado

Declarado de Utilidad Pública

Incluido en la Ley de Epizootias

Para informes, pueden dirigirse a esta Federación

Los socialistas en los Comités Paritarios

Ya no somos solamente los católicos los que venimos llamando la atención acerca del trato de favor de que gozan los socialistas en los Comités Paritarios. Son también los obreros de las organizaciones llamadas «libres» y, por si ni a unos ni a otros se nos creyera por juzgárenos sistemáticos empedernidos, son igualmente ahora los mismos socialistas quienes no solo reconocen ese trato de favor, sino que además vienen a confirmar con palabras rotundas y concluyentes lo que siempre se dijo de ellos, es a saber, que en todas sus actuaciones obran por una finalidad exclusivamente política y esencialmente revolucionaria.

Como botones de muestra a este respecto, copiamos íntegramente los siguientes párrafos entresacados del discurso que en reciente acto organizado por la «Agrupación Socialista» de Alicante, pronunció en el salón Espacha, el director de «El Socialista», quien, como se sabe, es además secretario del Comité Nacional del Partido y miembro de un organismo oficial del Estado tan ligado a la orientación social y a la organización corporativa como lo es el Consejo del Trabajo, títulos que abonan la creencia de que sabe donde le aprieta el zapato al Partido Socialista y el bien o el mal que pueden reportarle los Comités Paritarios.

Habla Saborit: «...Pero como en esta disposición hay mucho de bueno,—y esto lo digo yo, enemigo de este régimen—lo aceptamos, *porque favorece nuestra posición como organismo de clase*».

«...Se afianzará la democracia y *nuestra clase, como instrumento político* ha de coadyuvar al avance de España».

«...El no reconocer el derecho de las minorías que reclama «El Debate» (Comités Paritarios de la Industria y Comercio), es un acierto y una gran ventaja la que para los obreros se deriva, ya que de entrar en aquellos organismos los «amarillos», los beneficios que del funcionamiento de los Comités *podemos obtener*, serían ilusorios».

«...Mas no por ello, tenemos de ocultar nuestras ansias de libertad: *necesitamos cambiar fundamentalmente la constitución del país*, y no solamente pedimos libertad política y sindical, sino que *aspiramos a libertarnos económicamente*».

«Termina su magnífico discurso con un canto al *proletariado militante*, única garantía de la Libertad, de la Democracia, de la República, del Socialismo en el mundo». (De «El Socialista», 18 Mayo 1928).

Por donde se ve:

1.º Que a los socialistas les parece bien la constitución de los actuales Comités Paritarios porque *favorecen su posición como organismo de clase*».

2.º Que «el socialismo como *instrumento político* ha de coadyuvar al *avance* de España». (Este avance no es otro, según se desprende de otro párrafo del discurso aludido, que «el antimilitarismo, el antiimperialismo y el anticlericalismo».

3.º Que de entrar otros obreros no socialistas en los Comités «los beneficios que de su funcionamiento *podía ob-*

tener el socialismo, serían nulos. Lo cual es decir: hùndanse los *obreros y sálvese el socialismo*.

4.º Que para que los socialistas se aquieten y queden satisfechos «necesitan *cambiar fundamentalmente* la constitución del país», puesto que aspiran a «libertarse, no solo política y sindicalmente, sino también económicamente».

5.º Que una vez más queda demostrada por testimonio de los mismos socialistas, su significación contraria a las instituciones existentes, declarándose antigubernamentales, decididos y rabiamente republicanos.

Ante estas realidades no cabe más sino repetir nuestra voz de alarma, para que llegue hasta los hombres responsables, que quizá les favorecen de buena fe, por lo menos como una invitación a la reflexión serena reposada y atenta sobre el alcance que pudiera tener en lo futuro la prestación de una asistencia benévola a los organismos socialistas y las consecuencias que pueden derivarse de «dejar hacer y dejar pasar» a la libre actuación de los secuaces del socialismo, sin oponer un oportuno y eficaz dique a las propagandas de sus doctrinas y a las pretensiones reales de sus solapados corifeos.

LA TASA DE RODAJE DE LOS CARROS

A los efectos del Real decreto de 2 de Marzo pasado, que exceptuó el pago de la tasa de rodaje a los vehículos de tracción de sangre destinados a transportes de los productos agrícolas mientras tanto los vehículos como los productos sean de un mismo dueño, se ha dispuesto que se entienda por carro agrícola el destinado o dedicado exclusivamente al transporte de los productos agrícolas propiedad éstos y aquéllos de los agricultores, bien sean propietarios de las tierras que cultiven o arrendatarios, colonos o aparceros de las mismas, que sean arrastrados por una o dos caballerías o por una vaca, buey o yunta.

La exención de la tasa de rodaje acordada en favor de los carros agrícolas por el Real decreto de 2 de Marzo próximo pasado no tendrá efecto retroactivo en cuanto afecta al año 1927.

Todos los carros que circulen deberán ir provistos de una placa que acredite el pago de la tasa o la exención.

El Patronato del Circuito Nacional de Firms Especiales pondrá a disposición de los contribuyentes de la manera más fácil, las placas a que se refie-

re el número anterior. El valor de la placa de exención no podrá exceder de 75 céntimos, debiendo renovarse la placa cada año.

Los propietarios de carros que hayan de acogerse al beneficio de exención no podrán adquirir la placa sin acreditar que han abonado la tasa correspondiente al año 1927.

Los propietarios de los carros agrícolas, bien sean dueños de las fincas, arrendatarios, colonos o aparceros, que deseen acogerse a los beneficios de exención, estarán obligados a presentar anualmente patrón de los mismos, acompañado de declaración jurada, en la que conste la cuota del Tesoro que por territorial abonen al Estado. Si ésta excediera de 500 pesetas anuales no se los considerará incluidos en la exención.

Para poder disfrutar del beneficio de exención de la tasa de rodaje están obligados los propietarios de los carros a no emplear éstos en más operaciones que las directamente afectas a las faenas propias de su explotación agrícola, en relación con lo prevenido en el Real decreto de 2 de Marzo pasado.

Nitrato de Cal Basf

15,16 0,0 de Nitrógeno 28 0,0 de Cal

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES CASAS DE ABONOS

Diamonfos. I. G.

20,6 0,0 de Nitrógeno y
52,5 0,0 de Acido fosfórico
soluble al agua.

Urea Basf

46 0,0 de Nitrógeno

Clorhidrato de Amoniaco

23 0,0 Nitrógeno amoniacal

Nitrofosca I. G.

ABONO COMPLETO

16,5 0,0 de Nitrógeno,
16,5 0,0 de Acido fosfórico
(15,2 0,0 soluble al
agua y 1,3 0,0 solu-
ble al citrato y ácido
citrónico), y
20 0,0 de Potasa.

Para informes, muestras y detalles:

Unión Química y Lluch, S. A., Barcelona, Apartado 462



AVENTADORA "CLOTET"

Patente núm. 82.654

Todo buen labrador que no prefiera la
Aventadora «CLOTET» es porque no
conoce sus ventajas prácticamente.

Pida Catálogo al constructor

RAMON CLOTET

Colonia Valls. — Roquerols — MANRESA
(Provincia de Barcelona)

O A LA FEDERACION CATÓLICO AGRARIA
SAN PABLO, 34 CORDOBA



Cianamida

19/20% DE NITROGENO Y 60% DE CAL

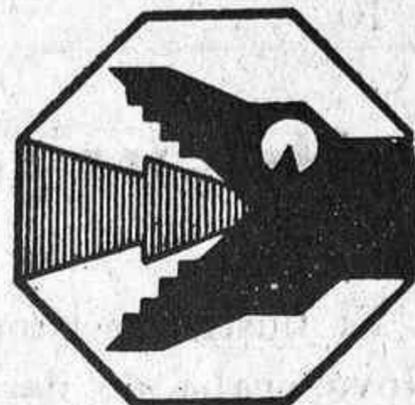
EL ABONO QUE DESPUES DE DAR
EL NITRÓGENO MAS BARATO,
REGALA LA CAL Y COMBATE LAS
MALAS HIERBAS

Solicítense detalles y ensayos, gratuitos, del Centro de Información
Agrícola de la Cianamida, Fernanflor, 4, MADRID. — Apartado 180,
o de la Federación de Sindicalos Católico Agrarios de Córdoba.

Delegados técnicos en todas las Regiones Agrícolas



ORIENTACIONES
Productos



Parasiticidas

contra todas las enfermedades
— y plagas del campo —

Olivasan extermina la *Mosca del Olivo*.

Nosperal sustituye con ventaja al sulfato de cobre contra la *Negrilla del Olivo*, el *Mildiu de la Vid*, etc., etc.

Solbar. Mejor y más económico que el azufre para combatir el *Oidium de la Vid*, *Arañuelo del Olivo*, etc., etc.

Pidan prospectos e instrucciones de todos los productos.

Nuestra sección técnica contesta gratuitamente todas las consultas.

S. A. de Abonos Medem.-Madrid.- Apartado 995

Los pedidos pueden dirigirse al Depósito de la Federación de Sindicatos Católico Agrarios.—Córdoba, San Pablo, 34

NUEVAS ORIENTACIONES SOCIALES

El ilustre escritor Don Luis Peña Novo, acaba de dar a la estampa una obra —«Nuevas Orientaciones Sociales»—, de gran interés en los presentes momentos.

Se divide la obra en cuatro capítulos fundamentales, a saber: La estructura económica del mundo moderno; El Crédito Agrícola; Soluciones equivocadas del Crédito Agrícola; Solución del problema; y un «Apéndice», sobre la estructura económica de algunas regiones.

Es suficiente la enumeración de estos enunciados para que el lector advierta el hondo interés de esta obra. Parte del principio de que el ambiente agrario es lo que predomina en la vida española, y de que en el campo es donde está el manantial de nuestra riqueza.

Sienta esta afirmación concluyente: la labor agraria ha de ser primordialmente económica y dentro de los problemas que encierra, el fundamental es el del crédito, «especialmente en su función cooperativa, tan necesario al progreso agrícola como la sangre para el cuerpo».

La forzada brevedad de una nota bibliográfica, no nos permite recoger buen número de razonamientos. Así, por ejemplo, el estudio sobre nuestra civilización materialista, que «planteó» a los pueblos como problema fundamental el económico, y los organizó en un sistema capitalista, destronando a la familia y al individuo.

Luego de estudiar el capitalismo, en sus características de «concentración» y

«despersonalización», se ocupa de sus consecuencias, entre las que culminan el Sindicalismo, la Cooperación y el Crédito.

El Sindicalismo, organización defensiva de los elementos trabajadores en sus relaciones con el Capitalismo, tiene afinidades con la Cooperación, de la que la diferencia, sin embargo, que así como el primero viene a ser una reacción contra la injusticia distributiva, el segundo es un sistema de defensa para compensar la incapacidad del capital y del trabajo individuales. Por eso la Cooperación tiene su mayor desarrollo en los Centros Agrícolas, como el Sindicalismo se arraiga en los industriales.

La Cooperación constituye una verdadera necesidad para el agricultor, cuyos problemas, —separado el fundamental, el de la propiedad de la tierra, que más que económico es un problema jurídico—, necesitan el auxilio del Cooperativismo.

Pero la organización cooperativista necesita de una fuerza motriz, que es el Crédito.

El Crédito Agrícola ofrece dificultades, una de ellas, esencialísima, es la garantía, que al no poder afectar a la tierra, tiene que reducirse a los frutos y al ganado, únicos bienes que poseen la mayoría de los labradores, y esto ofrece grandes riesgos por su fácil sustracción a la vigilancia del acreedor y por lo hipotético que es señalar a priori el valor de las cosechas. Tiene que ser el Crédito Agrícola, además de mueble, personal, más subjetivo que objetivo.

Sólo podrá ser otorgado a persona conocida directamente, no por referencia, de donde se deriva la necesidad de la «localización» en pueblos y aldeas, y esto impide su debido desarrollo.

Otra dificultad es el interés, que ha de ser bajo y a largo plazo y de amortización parcial y por anualidades.

De todo ello resulta que el Crédito Agrícola ha de constituir una función eminente pública y social, siendo las Cajas Rurales de préstamos y ahorros los organismos capacitados para cumplir estos fines.

LO QUE ES LA ACCIÓN SOCIAL

y lo que debiera ser por parte de la mujer

El sentido social es una reacción interna y espontánea de nuestro juicio y de nuestra sensibilidad, ante las miserias y necesidades de la sociedad; es el sentido de la solidaridad, y el que nos hace actuar en la defensa de nuestros intereses morales, como fuente que son de los materiales y de los espirituales.

Por esta razón, el sentido social debiera ser esencialmente espiritual desinteresado y pacífico, caritativo y ennobecedor, como era el espíritu de Cristo.

Pero como no todos participamos del verdadero sentido social, de aquí lo difícil de mantener un organismo de esa naturaleza, en el que la convivencia de sus miembros lata y se mueva por el impulso de una energía común.

No cabe duda que la influencia de la mujer en cuanto al orden social se refiere, es de un éxito descontado por estar dotada ésta de cierta sensibilidad

que la permite derramar entre sus semejantes, la ternura que Dios ha puesto en su corazón.

Pero si la mujer saturada por el ambiente moderno que va invadiendo hasta el último rincón del hogar, desfallece en esta defensa que constituye un apostolado de amor, para entregarse a las exigencias de unos tiempos en que del sentido común se ha hecho un instrumento inútil, la sociedad necesariamente tiene que resentirse; y se resiente, porque la mujer abandona los deberes que tiene de velar por la moralidad, por la educación de sus hijos y por la propia dignidad de su sexo, que parece que ahora se cotiza a un valor muy insignificante.

En otros tiempos, la mujer se ruborizaría leyendo todo lo que cada día publica la prensa en oposición a las costumbres aceptadas y difundidas por ella; hoy la opinión de un juicio sensato la produce risa, porque según la suya,

URODONAL

específico del reuma

se expende en frascos
de triple cabida
para una cura completa

una persona de modales finos y respetuosa en su trato con los demás, resulta cursi y para no serlo se imponen los modales que en otro tiempo solo usaba la gente que no poseía el grado menor de cultura, por pertenecer a una clase muy inferior.

Que no sea la mujer española la que franquee las fronteras de su espiritual condición para dar paso a una invasión de costumbres propias de los tiempos

neo paganos, cuyo lema era la destrucción del espíritu cristiano y del orden familiar.

Es preciso que la mujer se ponga en guardia para no ser el arma destructora de la sociedad.

Sea la mujer la que siempre labore por el bien común y nunca, como he dicho antes, se constituya en arma destructora de sus propios intereses.

Agustina A. y de Rovina

La Patata

El cultivo de la Patata

Es el cuarto entre los de Europa y, en España, llegan a 300 000 hectáreas la superficie que se le destina. Su gran importancia se basa en sus varios usos y en las favorables circunstancias de su cultivo que permiten una explotación al máximo por el poco tiempo que está en el terreno, pudiendo ir en los regadíos como intercalar; por las pocas labores que precisa y porque su recolección es una magnífica preparación para el cultivo que la sigue.

VARIETADES: Las más generalizadas entre las que se cultivan en España son: la manchega, la gallega, la asturiana de riñón, etc., españolas; la

«Conciencia en el acto de vender»

38

Zafra Polo

MARIA CRISTINA, 19 — CORDOBA

Tejidos de calidad recomendada

«early rose», la «Canadá», la «Richter imperator» etc., extranjeras:

CLIMA: El de toda la península permite su cultivo aunque en algunas provincias sólo en regadío es económico.

SUELO: El más adecuado para obtener tubérculos bien desarrollados y buenas cosechas es el siliceo-arcilloso, especialmente si la sílice pasa de un 50 por 100.

PLAGAS: En la imposibilidad de reseñar ni aun las más importantes, aconsejamos su estudio cuidadoso cuando se presenten para combatir eficazmente sus grandes estragos.

En general las de origen vegetal se combaten con pulverizaciones de caldo bordelés o análogos y las de naturaleza animal con fórmulas a base de arseniatos.

ABONADOS: La patata es planta muy exigente en potasa y nitrógeno por lo cual la cosecha depende siempre de la forma y cantidad en que se ponga a su disposición dichas materias.

El estiércol es de gran resultado en este cultivo *siempre que se emplee bien*, es decir que se ponga en el terreno con mucha anterioridad y aun mejor en la cosecha anterior a las patatas. Uno de los peligros grandes de estercolar la misma cosecha es el gran número de enfermedades de que es susceptible esta planta y que el estiércol puede llevar, infeccionando así la plantación.

El abono mineral o químico debe ponerse en el terreno unas dos semanas antes de que se pongan las patatas, para evitar puedan atacarla algo y hasta destruir alguna yema.

FÓRMULAS: Es imposible dar las que convengan a todos los casos ya que

en cada uno hay que tener en cuenta circunstancias peculiares; pero como orientación general diremos que debe agregarse a la tierra nitrógeno, potasa, fosfórico y a veces cal, y que atendiendo a las exigencias de la planta puede recomendarse la siguiente:

Fórmula de abonado en kilos por hectárea

	TARDIA de consumo	TEMPRANA de exportación
Estiercol (en año anterior)	25000 a 30000	30000 a 40000
Cianamida. . .	250 » 350	800 » 1000
Potasa.	150 » 250	400 » 500
Fosfórico. . .	350 » 500	800 » 1000

Modo de empleo

Se distribuye 15 días antes de la siembra enterrando la Cianamida con labor ligera y aplicando los demás abonos en la forma usual.

Se pueden distribuir el superfosfato y la potasa con la Cianamida, dejando la mezcla en capa de unos cinco centímetros de espesor durante unas diez horas. Luego puede usarse o envasarse para unas semanas después.

Después de manejar la Cianamida conviene enjugarse las manos, etc., con un trapo o papel untado en aceite o grasa cualquiera.

VARIOS

El Catolicismo y su influencia social:

Un diario japonés da la noticia del acuerdo adoptado recientemente por el gobierno de Tokio, concediendo un permiso de libre circulación permanente por los ferrocarriles del país, a una religiosa francesa, Sor Antonia, en testimonio de reconocimiento por la obra

social que ha desarrollado en el Japón.

La religiosa que acaba de recibir esta recompensa práctica y original, se dedica particularmente a la educación de niños y niñas pobres. Durante cuarenta y un años ha consagrado su inteligencia y sus esfuerzos a tal obra de educación y de caridad cristiana. Actualmente desempeña el cargo de Directora de un orfanato y de una escuela profesional para jovencitas en Kobé.

Anteriormente ya le había asignado una compañía privada que funciona bajo el control gubernamental, una renta anual de 600 yens (2.150 pts. aproximadamente) por los mismos motivos que han originado la recompensa oficial arriba mencionada.

Como se ve, hasta los gobiernos no católicos, se ven obligados a reconocer la eminente obra social que se deriva de la actuación informada por el espíritu del Catolicismo.



Consejo Católico Internacional en Inglaterra: Las organizaciones católicas de Inglaterra comprendiendo la importancia y la necesidad de estar continuamente en contacto con las organizaciones católicas de los demás países, han fundado hace algunos años un «Consejo Católico para las relaciones internacionales» bajo la presidencia de S. E. el Cardenal Arzobispo de Westminster.

Con el fin de extender su campo de acción, acaba de hacer un llamamiento a todas las organizaciones católicas que hasta el presente no habían tomado parte en este movimiento. Y gracias a la fervorosa acogida hecha a este llamamiento, el Consejo estará en unión

en lo sucesivo con 17 organizaciones inglesas.

El órgano del Consejo, *A Catholic Survey* (El Centinela Católico), publica regularmente las noticias más interesantes del mundo católico.

Seda: La comisaría de la seda dice que ha sido acogido en toda España con gran entusiasmo por los elementos agrícolas el proyecto de multiplicar las plantaciones de morera y repoblar viveros.

En 1929 se plantarán tres millones de moreras.

Además se repartirá semilla de primera calidad.

Los Resultados del Mejoramiento de las Condiciones de Trabajo: Todo lo que tienda a intensificar la producción juntamente con el mejoramiento de las condiciones de trabajo del obrero, debe ser recogido, propagado e imitado para así cumplir con el deber social de procurar el desenvolvimiento y progreso económico dentro de un ambiente lo más favorable para la producción, para el obrero y para la misma sociedad.

A este respecto recogemos con gusto la siguiente referencia que encierra provechosas enseñanzas, y por la que se ve que una importante empresa de Inglaterra ha obtenido un sensible acrecentamiento en el rendimiento de su producción merced al mejoramiento de las condiciones de trabajo introducidas en su industria.

Con el establecimiento de un sistema de ventilación ha provocado una elevación en el rendimiento que puede cifrarse en más de un 2 1/2 por 100.

Por otra parte, la observación había

hecho conocer que por la mañana los efectos de la fatiga limitaban poco a poco el rendimiento del personal a partir de las 11 1/2, hasta el punto de que el rendimiento obrero era casi nulo al llegar al medio día; por la tarde se observó esa disminución hacia las 3 1/2.

Introducidos 10 minutos de pausa o descanso a las 11 de la mañana y a las 4 en punto de la tarde, con facultad para el personal de vacar a su satisfacción, se vió que, apesar de esta disminución de jornada en 20 minutos por persona y demás de 54 horas por la totalidad del personal obrero, pudieron obtenerse los mismos resultados en la producción, sin necesidad de recurrir al empleo de personal suplementario, lo cual acusa un notable acrecentamiento del rendimiento industrial.

El VIII Congreso de los Sindicatos Cristianos Belgas: La confederación de Sindicatos Cristianos de Bélgica, ha celebrado en Gante y en la primera decena de mayo, su 8.º Congreso.

Según el informe presentado por el secretario general, cuenta dicho organismo con 18 «centrales» o federaciones que reúnen 156.000 cotizantes. Solo la federación del arte textil cuenta con más de 50.000 miembros.

Entre las resoluciones y conclusiones adoptadas resaltan las que se refieren al establecimiento de las relaciones, para la propaganda sindical y para la educación social, con la Juventud Obrera Cristiana, la de continuar con todo empeño la lucha por la elevación moral, intelectual y material de los trabajadores, legislación protectora obrera en materia de contratos colectivos y seguros sociales obligatorios, vivienda y lucha contra el juego.

ABONOS PARA LA PRÓXIMA SEMENTERA

Parece que estamos oyendo al labrador que acaba de leer el título que antecede exclamar entre asombrado y burlón: *¿Pero a cuento de qué viene esta noticia, cuando todavía no nos acordamos los labradores de tal sementera? Es que esos señores de la Federación saben lo que es Agricultura y lo que es nuestra provincia?*

La conocen perfectamente, querido labrador, y por eso se apresuran a pre-

parar los contratos y suministros de abonos, porque saben que en septiembre no hay tiempo, ni vagones para servir tanto, como atestigua la experiencia de todos los años; por eso se advierte que ahora es tiempo de tratar este asunto sin precipitaciones de última hora, que son tan perjudiciales y enojosas, la mayoría de las veces.

Envíen inmediatamente los pedidos y verán qué bien sale todo. ¡Labrador asociado, no te duermas!

La Previsión Española

Compañía de Seguros contra incendios**FUNDADA EN 1883**

Domicilio social, Sevilla, Casa de su propiedad, calle Orfila, 7 y 9

Sucursal en Madrid, Marqués de Valdeiglesias, 13

45

VELAS-CERA BELLIDO - Marca - registrada

4 ————— ANDUJAR —————

Son las propias para la Santa Misa y culto Eucarístico. Elaboradas con solo *Cera purísima de abejas*, a prueba de análisis químico. Lo mejor que existe.

Clase única: FABRICANTE, HIJO DE FRANCISCO BELLIDO.

Escritura elegante, limpia y siempre lista, se consigue con la pluma **Mont Blanc** Estilográfica fuente, ideal para el hombre de negocios, que hallará V. en la

PAPELERIA DE MODA

— Luis Segura Velasco —

y un gran selecto surtido en objetos de escritorio.

No deje V. de visitar esta casa :-: Alfonso XIII, 48. - CÓRDOBA

FABRICACIÓN NACIONAL

HARINA DE PESCADO FRESCO 'HÉRCULES'

HARINA DE CARNE 'HÉRCULES'

Aumentan considerablemente la puesta de huevos y producción de carne
Garantía absoluta de pureza y esterilización

FOSFARINA (72 0/0 Fosfato de Cal de huesos)

Favorece el desarrollo del esqueleto en aves y ganados, obteniendo mayor
talla e impidiendo el raquitismo

CONCHILLA DE OSTRAS

 en granito y en polvo, para gallinas y demás aves de corral; contribuye a la formación de la cáscara del huevo y ayuda la digestión

PEDIR DETALLES Y PROSPECTOS A:

Anónima Barcelonesa de Colas y Abonos
Fábrica en Hospitalet del Llobregat. Despacho, Rambla Sta. Mónica 13, 1.º, Barcelona
y a Federación de Sindicatos Católico Agrarios, de Córdoba

SOMIER IDEAL

¿Quereis que vuestros hijos
crezcan sanos y fuertes?

**Adoptar en sus camitas
el "SOMIER IDEAL"**

La Medicina y la Higiene así lo aconsejan, porque, evitando las jorobas y desviaciones del sistema óseo, es a su vez de fácil limpieza y muy cómodo, predisponiendo a un funcionamiento normal de todo el organismo.

Pedid detalles:

Juan Maristany
Aragón, 259
BARCELONA

■ ■

Hay ejemplares de muestra y se dan especiales precios y condiciones, a los Sindicatos en esta Federación,

S. Pablo, 34 - Córdoba

Sres. Avicultores:

Sres. Ganaderos:

Proveedor
efectivo



de la
Real Casa

Para obtener de SUS GALLINAS una puesta abundante,
Para criar SUS CERDITOS con la mayor rapidez,
_____ usad a diario la acreditada _____

Harina de Pescado fresco 'Atlantic'

TOTALMENTE PURA Y DESENGRASADA

Riqueza garantizada: 80 a 85 por 100 Proteínas y Fosfatos

Saco de 10, 25, 50 y 75 kilos. Exigir el precinto de garantía

Las más altas referencias y 25 años de fama mundial, son la mejor protección
_____ del público _____



— — PARA PRECIOS Y PEDIDOS — —
CASA TEIXIERS. — MASNOU (Barcelona)
ó Federación de Sindicatos Católico Agrarios.-Córdoba



Bodegas de Vinos Finos de Montilla y Moriles

DEL COSECHERO Y EXPORTADOR

José López de la Manzanara

Especialidades Moriles Finos { El Triunfo - Si, Si
El Gran Capitán

3

===== CÓRDOBA =====

LA TIERRA

FRANQUEO CONCERTADO

De no encontrar al destinatario vuelva a su procedencia.